



Expediente nº 1001_0005-CP01-2026-0000

**LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS “OBRAS DE
ADECUACIÓN DE LOCAL PARA OFICINAS EN C/VIRGEN DEL PUY 1,
PAMPLONA.
GP 2026004**

ACTA NÚMERO2

**VALIDACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, APERTURA DEL SOBRE B
Y ENCOMIENDA DE REVISIÓN TÉCNICA**

ASISTENTES

Presidenta:
Virginia Turrillas Osés
Secretaria:
Marta Guembe Ibáñez

Vocales:
Miriam Arana Azpeitia
Pilar Beorlegui Aznarez

Interventor:
Javier Etayo Lezáun

En Pamplona, siendo las 15:35 horas del día 28 de abril de 2026, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las personas expresadas al margen, miembros de la Mesa de Contratación de contratación del expediente de las “Obras de adecuación de oficinas en C/Virgen del Puy 1” en Pamplona (GP 2026004) para el que hemos sido nombrados por RESOLUCIÓN 138E/2026, de 31 de marzo, de la Directora General de Presupuestos y Patrimonio.

La sesión se desarrolla por medios electrónicos, mediante correo electrónico, de conformidad con lo previsto en la Ley Foral 11/2019 de la Administración de la Comunidad Foral y del Sector Público Institucional Foral, así como en la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público. Mediante la firma de la presente, los miembros de la Mesa deciden por unanimidad hacer uso del correo electrónico como medio de celebración de la misma, siendo el correo electrónico uno de los medios válidos para la celebración de sesiones a distancia.

Se pone en conocimiento que la Secretaría de la Mesa ha accedido al expediente electrónico y ha procedido a la apertura del Sobre A (Documentación administrativa) presentado por las entidades licitadoras. Dicha actuación se ha realizado mediante el uso del



certificado electrónico de la Secretaría, garantizando en todo momento la integridad, autenticidad y confidencialidad del proceso, conforme a la normativa aplicable.

Tras la revisión de la documentación, se ha constatado que todas las entidades cumplen con la presentación preceptiva del Anexo I. Respecto a las variaciones observadas en los Anexos II, III y IV, se ha informado sobre su validez legal de acuerdo con la LFCP, considerando que las omisiones no son invalidantes y que las reservas de confidencialidad no requieren de una motivación expresa en esta fase procedimental. Se concluye la procedencia de continuar con la licitación sin necesidad de requerimientos adicionales.

Asimismo, se comunica que debe procederse a la apertura del Sobre B (Criterios sujetos a juicios de valor). Una vez verificada la presencia de los documentos requeridos, y dado que estos requieren de un estudio pormenorizado se requiere encomendar un análisis técnico.

A través de la presente acta, los miembros de la Mesa de Contratación proceden a documentar los acuerdos adoptados por unanimidad según los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del informe de Secretaría y validación de la documentación administrativa

Acuerdo adoptado: Habiendo emitido todos los vocales su voto favorable, se aprueba formalmente el informe de Secretaría y se procede a la validación de la documentación administrativa contenida en el Sobre A. Se declara la conformidad de los requisitos previos de las empresas licitadoras para su participación en el procedimiento.

2. Autorización para la apertura del Sobre B

Acuerdo adoptado: Tras el voto favorable unánime de los miembros de la Mesa, se otorga la autorización para la apertura de los Sobres B (ofertas técnicas). Este acto permitirá el acceso a las propuestas sujetas a juicios de valor para su posterior análisis y evaluación.



3. Encomienda de valoración técnica y emisión de informe

Acuerdo adoptado: Por acuerdo unánime de los vocales, se formaliza la encomienda de valoración técnica de las propuestas admitidas a las vocalías técnicas correspondientes, esto es, Miriam Arana Azpeitia y Pilar Beorlegui Aznarez. Estas deberán proceder al estudio de las ofertas y a la emisión del informe técnico de valoración, con estricto cumplimiento de los criterios de adjudicación fijados en el pliego.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.

Vº Bº LA PRESIDENTA	LA SECRETARIA
Virginia Turrillas Osés	Marta Guembe Ibáñez
LA VOCAL	LA VOCAL
Miriam Arana Azpeitia	Pilar Beorlegui Aznarez
EL INTERVENTOR	
Javier Etayo Lezáun	

El acta firmada por todos los vocales se encuentra en el expediente